Bogotá D.C., 1 de julio de 2026

Señores,

U. A. E. CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Asunto: Propuesta de Prestación de Servicios profesionales.

continuación

Mediante el presente escrito ofrezco mis Servicios profesionales para realizar las actividades que a continuación relaciono:

1. Realizar el seguimiento técnico a la planeación estratégica institucional, mediante el acompañamiento a la formulación, el seguimiento, análisis y articulación de los Planes Estratégicos y de Acción, los indicadores y demás instrumentos de gestión de los procesos de Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros y de la Secretaría General.

2. Elaborar, revisar, actualizar y verificar la consistencia técnica de los documentos estratégicos y controlados del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI) correspondientes a los procesos de Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros y de la Secretaría General, garantizando su consistencia técnica y registro.

3. Actuar como delegado del Equipo Operativo del Sistema de Gestión y Desempeño, participando en la articulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades relacionadas con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión Institucional de los procesos Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros y Comunicación Pública.

4. Articular y brindar acompañamiento técnico en los procesos de auditoría de los sistemas de gestión tanto interna como externa de los procesos Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros y Comunicación Pública, mediante la preparación de evidencias, el seguimiento a los resultados y la coordinación de las actividades requeridas con los líderes de proceso.

5. Desarrollar actividades orientadas a la implementación, mantenimiento y mejora de los sistemas de gestión adoptados por la entidad, en el marco de las Normas Técnicas Colombianas NTC ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad. b) Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14001:2015. Sistemas de Gestión Ambiental. c) Norma Técnica Colombiana NTC ISO 45001:2018. Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. d) Norma Técnica

Colombiana NTC ISO IEC 27001:2013. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información respecto de los procesos de Gestión Administrativa y Gestión Recursos Financieros y Comunicación Pública.

6. Orientar y acompañar técnicamente a los líderes y equipos de trabajo de los procesos de Gestión Administrativa, Gestión Recursos Financieros, Comunicación Pública y la Secretaría General en la aplicación de los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI), MIPG, administración de riesgos y demás políticas institucionales relacionadas con su gestión.

7. Realizar el seguimiento y apoyar la formulación de análisis de causas, planes de mejoramiento y demás acciones derivadas de auditorías, mediciones, evaluaciones y análisis del desempeño de los procesos de Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros, Comunicación Pública y de la Secretaría General.

8. Elaborar, consolidar y efectuar el seguimiento a la información requerida para el cumplimiento de las actividades relacionadas con el FURAG, el Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), Gobierno Digital, Servicio al Ciudadano, Rendición de Cuentas, Estrategia de Racionalización de

Trámites, Estrategia de Servicio al Ciudadano, Estrategia de Participación Ciudadana, Plan Estratégico Sectorial (PES) y demás instrumentos de evaluación y seguimiento aplicables a los procesos de Gestión Administrativa, Gestión de Recursos Financieros y de la Secretaría General.

Para el desarrollo de las labores mencionadas estimo el pago de mis honorarios mensuales en la suma de CINCO MILLONES DE PESOS M/cte. ($5.000.000).

Cordialmente,

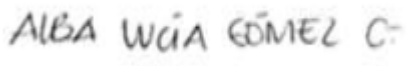

Alba Lucía Gómez Cárdenas.

C.C.: 24.731.396